



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Casa de la Aduana

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Las Lonjas, 1

REFERENCIA CATASTRAL: 8244301CS4484S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-2 | San Telmo - El Muelle

MANZANA: 02 **PARCELA:** 01

ORIENTACIÓN: Sureste **COTA:** 3,84 m

COORDENADAS UTM (m): X: 348.183,69; Y: 3.144.488,47

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Pública | Cabildo de Tenerife

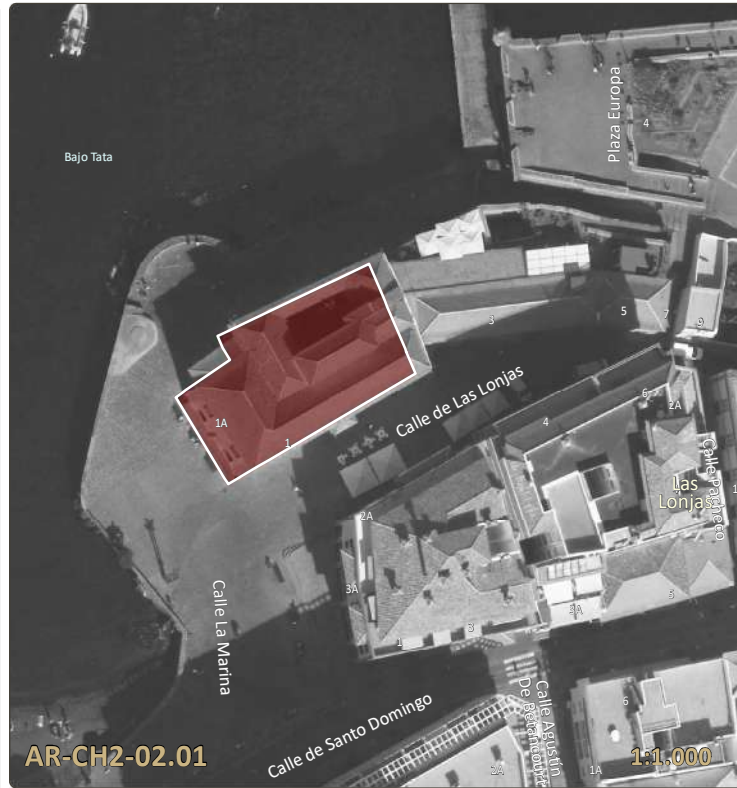
BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:
Planta baja: Cultural
Planta primera: Cultural
Plantas restantes: Cultural

SUPERFICIES:
Parcela: 472,85 m²s Edificabilidad: 1,96 m²c/m²s
Ocupada: 450,15 m²s Ocupación: 95,20 %
Construida: 880,45 m²c Nº de plantas: 3

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Inmueble tradicional con distribución rectangular con patio interior que comprenden dos plantas principales y una entreplanta, donde dos de sus fachadas se sitúan hacia el muelle del Puerto de la Cruz y otra hacia la calle Las Lonjas con cubiertas a cuatro aguas. Ha sufrido grandes transformaciones tanto en su exterior como en su interior.

La fachada principal del inmueble se sitúa hacia la calle de las lonjas por la que, a través de un zaguán, se accede al interior del inmueble. Esta fachada se distribuye a partir de cinco vanos simétricos en primera y segunda planta, siendo el cuerpo central para la puerta principal de madera y con dos guardacantos en piedra y un balcón en la parte superior. Las carpinterías de la planta baja han sido modificadas para su adaptación como tienda y oficinas del Cabildo de Tenerife. En la planta superior, las carpinterías de las ventanas son de una gran calidad. Cuentan con un antepecho dividido en tres casetones labrados. La ventana se compone de dos hojas de madera con 15 casetones labrados y un postigo en cada una de ellas. La franja superior es de dos hojas acristaladas. En su interior mantienen los asientos de ventana. La carpintería de la puerta que permite el acceso al balcón es de doble hoja con cuarterones lisos. EL balcón es de una labra sencilla sustentado por dobles canes, un antepecho con tres cuarterones lisos en la parte frontal y uno en las laterales con balaustres torneados sencillos y una cubierta a tres aguas con cubierta de teja. Hacia esta fachada se aprecian dos pequeños ventanales con rejería pertenecientes a la entreplanta. Esta fachada está coronada por un doble alero dentado.

A la fachada hacia el muelle se accede a través de una plataforma con 5 escalones de piedra por cada lado. Tiene acceso a la tienda y uno de los distribuidores del inmueble. Los huecos en fachada han sido modificados, ya que existe constancia de un solo acceso inferior por este lugar. Hoy en día, los dos vanos son simétricos con la planta alta, situando en la segunda planta dos ventanas que continúan el esquema de carpintería de las ventanas hacia la calle de las lonjas. En esta fachada se encuentra una gran cruz de madera. La fachada hacia la batería de Santa Bárbara está dividida en dos. En la primera parte se encuentra una puerta de entrada de mercancías y, sobre esta, un balcón cubierto sustentado por dos jabalcones. Las carpinterías del balcón han sido modificadas ya que durante años estuvo con un cerramiento de madera y ventanas de guillotina. En el paramento del cuerpo saliente se encuentra una pequeña ventana perteneciente a la entreplanta. El segundo cuerpo de esta fachada se distribuye en tres cuerpos simétricos, situando en el central una puerta de entrada a la que se accede a través de seis escalones de madera y un balcón de labra sencilla en la segunda planta.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachadas: aleros de teja y madera, gárgolas, balcones, jabalcones, cruz, puertas y ventanas de madera, rejería así como guardacantos, escalones de acceso y bancos y escaleras adosadas a fachada en piedra. En interior: zaguán, balcón, gárgolas, galería y pies derechos en torno al patio, artesanado, estructura vista de forjados y cubiertas de madera, ventanas con asiento, escaleras y carpinterías de madera, pavimentos de madera y piedra natural.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Cartelería en fachada.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Obras de restauración y rehabilitación para albergar usos comerciales y culturales. Las intervenciones más recientes han sido de conservación en la fachada, cubierta e interiores.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:
Edad: C. 1620
Tipología: Arquitectura monumental urbana
Lenguaje arquitectónico: sin dato
Autoría: Desconocido
Usos originales: Aduana
Propiedad original: Familia Franchi

BIBLIOGRAFÍA:
RUIZ ÁLVAREZ, A. (1973) Síntesis histórica del muelle del Puerto de la Cruz o de la Orotava. Anuario de Estudios atlánticos, 19.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:
El inmueble de la Casa de la Aduana fue fundado en 1620 por la familia Franchi, quienes arrendaron una de sus viviendas en la Batería de Santa Bárbara a la Real Hacienda para su uso administrativo hasta el año 1833. Su labor no era solo administrativa, ya que en sus estancias descansaban los capitanes de los barcos que arribaban al puerto, se organizaban reuniones y celebraciones y se utilizó como cárcel provisional. La historiografía marcó este lugar como el comienzo de la fiebre amarilla en las calles portuenses a principios del siglo XIX. Ante la llegada de los comerciantes y población inglesa, la zona baja del inmueble se cedió como Consulado Británico. Tras finalizar su uso como Real Hacienda en 1833, pasó por diferentes propietarios como los señores de Baillon. En la actualidad, el inmueble se utiliza como tienda, oficinas del Cabildo y el Museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdahl, inaugurado en 2007.

FOTOGRAFÍAS



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:
Aparentemente el inmueble se encuentra en buen estado de conservación.
Medidas a adoptar: Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD:
Entorno: Adaptado
Plantas:
Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:
No procede

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: INTEGRAL
JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO: ET-CJ-CH2-02.01

- TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:**
- Investigación
 - Restauración
 - Valorización
 - Rehabilitación
 - Mantenimiento
 - Reconstrucción
 - Conservación
 - Reestructuración
 - Consolidación
 - Remonta y ampliación

MEDIDAS DE FOMENTO:
Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0306, GE0402, GE0701, GE901, GE903, GE904, GE1101.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

- ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:**
- Cubierta protegida
 - Fachada protegida
 - Muro protegido
 - Elemento etnográfico protegido
 - Árbol y/o vegetación protegida
- Ámbitos de protección**
- Edificación protegida
 - Elemento protegido
 - Jardín protegido
 - Patio protegido
 - Espacio libre protegido
 - Áreas susceptibles de transformación

- CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:**
- Alturas (nº de plantas)**
- 1
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5
 - 6
 - libre de edificación
- Uso principal:** Cultural
Régimen de admisibilidad de usos: CO-1
Edificabilidad:
Nº de plantas: Según plano
Ocupación:



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR: Se considerará como altura máxima el número de plantas preexistente de la edificación protegida.

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

Valores intrínsecos:	
1. Representatividad:	3
2. Autenticidad e Integridad:	3
Valores patrimoniales:	
3. Histórico e Identitario:	3
4. Artístico:	2
5. Técnico:	2
6. Paisajístico y Territorial:	3
PUNTUACIÓN TOTAL: 16 de 18	

VALORACIÓN FINAL: Muy alto

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculados a los sistemas culturales de la ciudad portuaria, de la Ilustración y de las tradiciones del PEPCH.

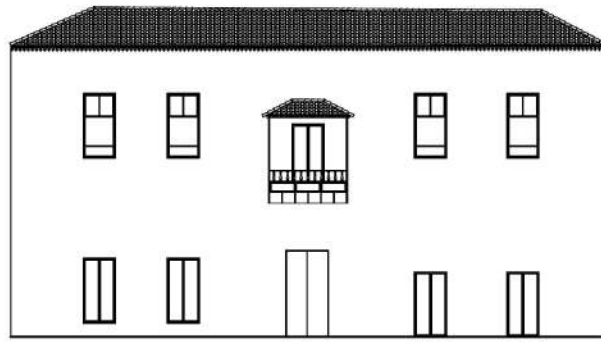
VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

DELIMITACIONES

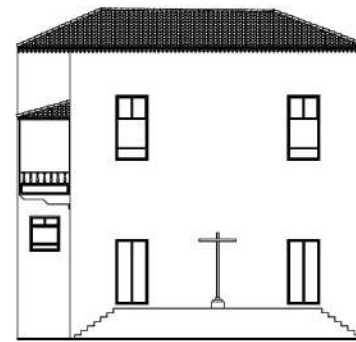
- Límite municipal
- Área Urbana del PEPCH
- Manzana del PEPCH
- Entorno de protección del bien
- Barrancos
- Cauce oficial
- Patrimonio histórico
- Bien de Interés Cultural Individual (BIC)
- Entorno de Protección del BIC
- Costas
- Zona de Influencia
- Límite de Servidumbre de Protección
- Límite de Servidumbre de Tránsito
- Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Límite exterior de la Ribera del Mar
- Acceso al mar



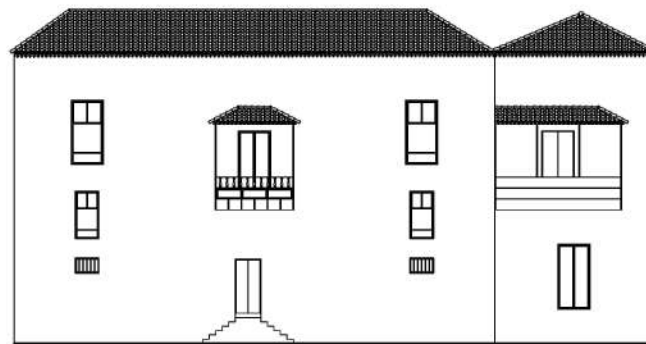
LEVANTAMIENTO



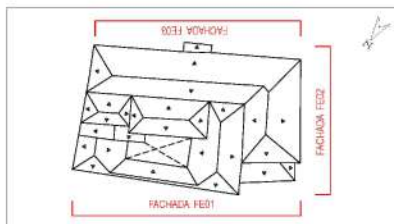
FACHADA FE03 1:350
 C/ Las Lonjas, 1



FACHADA FE02 1:350
 Muelle Pesquero



FACHADA FE01 1:350
 Muelle pesquero



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

FACHADAS



FACHADA FE01



FACHADA FE01



FACHADA FE02

ELEMENTOS SINGULARES



ESCALERA DE PIEDRA Y ENREJADO



BALCÓN DE MADERA



VENTANAS DE MADERA



BALCÓN, JABALONES Y BANCO DE PIEDRA



GÁRGOLA Y ALERO DE TEJA Y MADERA



PUERTA DE MADERA



VENTANA DE MADERA



ESCALERA Y GUARDACANTO DE PIEDRA

FACHADAS



FACHADA FE03



FACHADA FE03

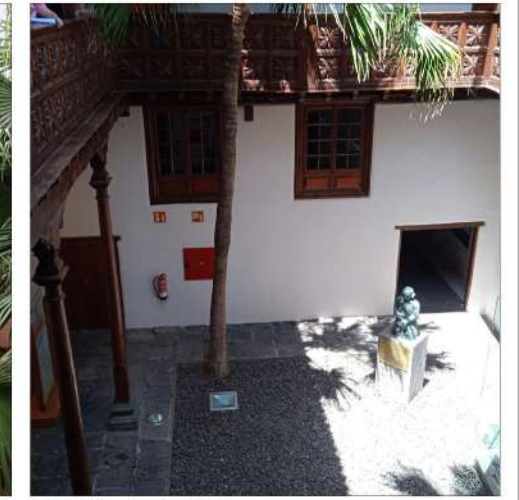
FACHADAS



FACHADA FE03



FACHADA FI



FACHADA FI PATIO

ELEMENTOS SINGULARES



BALCÓN Y ALERO DE TEJA



PUERTA DE MADERA



VENTANA DE MADERA



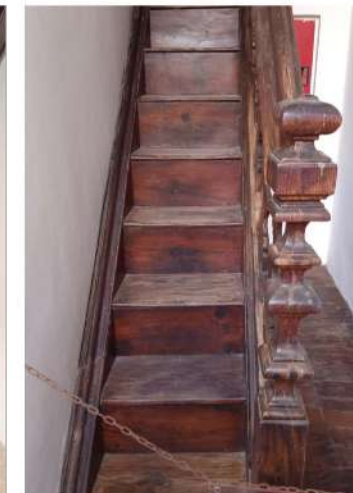
VENTANILLO CON REJERÍA



GALERÍA Y PIE DERECHO



ESCALERA Y PAVIMENTO DE PIEDRA



ESCALERA DE MADEA



BALCÓN DE MADERA



PELDAÑO DE PIEDRA



GUARDACANTOS DE PIEDRA



VENTANA CON ASIENTO



VENTANA CON ASIENTO



ALERO DE MADERA Y TEJA



GÁRGOLA DE MADERA



ARTESONADO DE MADERA



PAVIMENTO DE MADERA

INFORMACIÓN HISTÓRICA COMPLEMENTARIA

Descripción:

Los laterales se distribuyen a través de un pequeño ventanal con cerramiento de madera sin labrar en el cuerpo inferior, una ventana de doble hoja con antepecho dividido en tres cuarterones lisos y franja superior acristalada. La ventana superior sigue el mismo esquema, pero con un mayor tamaño. Este cuerpo es el que más intervenciones ha sufrido ya que existió un cuerpo añadido adosado a esta fachada.

Tras el acceso al interior del inmueble, en el zaguán encontramos acceso a la sala dedicada como oficina del cabildo, un distribuidor con acceso a la tienda de souvenirs y unas escaleras de un tramo de madera con el primer escalón de piedra y balaustres torneados hacia la entreplanta, la cual no fue visitada. La puerta del zaguán al patio interior conserva los herrajes interiores. El patio interior tiene una galería que se sustenta en una de sus partes por tres pies derechos con basamento de piedra y los tres restantes son volados con canes de madera. El antepecho de la galería es doble a base de cojinetes con molduras florales. Las carpinterías de las ventanas interiores de la entreplanta se han modificado.

El acceso hacia la segunda planta se hace a través de una gran escalera de madera de dos tramos con el primer escalón de piedra y un gran trabajo en madera de los antepechos, balaustres y pasamanos. Al final de cada tramo se encuentra un arco de medio punto de madera. La cubierta que cubre las escaleras es ochavada con el almizate decorado con tres estrellas de ocho puntas. Los cuerpos hacia la calle las lonjas y el muelle han sido rehabilitados para su uso museístico. Tienen cubiertas ochavadas con almizate de lacería en la sala hacia el muelle y cubierta a cuatro aguas con almizate de lacería en el cuerpo de la calle las lonjas. La visita no tuvo acceso a la tercera planta del inmueble.

